



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:005825/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 628/2018, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Dra. Paula María BUDINI (Leg. 19.282), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la I Cátedra de Clínica Infectológica del Hospital Rawson de la Facultad de Ciencias Médicas; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06.

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 628/2018 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Paula María BUDINI (Leg. 19.282), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la I Cátedra de Clínica Infectológica del Hospital Rawson de la Facultad de Ciencias Médicas, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- La Dra. Paula María BUDINI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

mp